



La Asamblea Vecinal de Zamora ha tenido constancia de una alegación a los presupuestos presentada por la FAVE, en la que se solicita un reparto de subvenciones en función del número de asociaciones que pertenecen a cada una de la Federaciones, argumentado su mayor representatividad en la ciudad, algo totalmente falso puesto que la AVZ representa a más del 70% de la población.

El presupuesto de 2015 concedía a cada Federación una cantidad idéntica, aprobándose en el pleno del 4 de diciembre de 2014, en base a criterios técnicos que pudiéramos considerar justos y coherentes, aunque cabría preguntar al Ayuntamiento por qué arremete en contra de la Federación Vecinal de barrios de la ciudad, la AVZ y favorece a una organización de carácter provincial, la FAVE que quizás debiera entrar en otros presupuestos que no son los municipales, dado ese ámbito provincial que presume asumir.

La FAVE en su alegación arremete contra la creación de la AVZ e intenta perjudicar a la mayor parte de los vecinos de Zamora, solicitando la reducción de la subvención presupuestada para la AVZ, utilizando argumentaciones subjetivas, partidistas y que nada tienen que ver con el trabajo real de la AVZ.

La propuesta económica derivada de la alegación de la FAVE es dejar a la AVZ con 3.167 € mientras que ellos se adjudican la cantidad de 9.500 €.

Ante esta alegación, el Partido Popular, para desgracia del 70 % de los vecinos de Zamora, pretende modificar sus presupuestos iniciales a instancia de la FAVE, sin tener en cuenta sus criterios de base e ignorando los informes técnicos que avalaban las cuantías iniciales.

La AVZ quiere dejar constancia de que por parte del Ayuntamiento no se nos ha comunicado esta alegación, a la cual hemos tenido acceso por parte de un grupo político, y por tanto se nos ha negado el derecho de recurso. De habernos convocado a alguna reunión para hablar este tema, hubiésemos estado dispuestos a debatir los argumentos. Pero esa combinación entre FAVE y Partido Popular está llevando al Ayuntamiento a tomar decisiones que no se basan en argumentos racionales y técnicos, sino en meras decisiones políticas. Estas artes son innecesarias para potenciar un movimiento vecinal sumiso, los ciudadanos no son tontos, lo verdaderamente importante es estar al lado de los vecinos, quienes lo están pasando francamente mal.

Los perjudicados, de prosperar esta alegación teniendo el beneplácito del Partido Popular, son los vecinos de Zamora, se perjudica a todos aquellos a quienes desde la AVZ se ha ayudado sin importarnos de dónde vienen ni a dónde van, pues nuestra única intención es y seguirá siendo la de ayudar a todos aquellos vecinos que lo necesiten.

Esta decisión del Ayuntamiento de modificar las cuantías es una forma clara de discriminación partidista y de intentar acabar con los principios de labor social que encarna la AVZ y que parecen molestar tanto a la FAVE como al PP; molesta la

organización de intercambio de libros que favorecen a familias con dificultad para poder comprarlos nuevos, molesta que los niños de vecinos desfavorecidos tengan un juguete en el día de reyes, molesta esa cocina solidaria de San José Obrero, que atiende a familias que sus dificultades ya llegan al extremo de no poder dar de comer a sus hijos, cocina, libros y juguetes que llegan a quien lo necesita, sin preguntar de que barrio son.

Desde la AVZ nos cuestionamos si verdaderamente los vecinos de los barrios que constituyen la FAVE están al corriente de esta decisión de la Federación, y si realmente los vecinos quieren que se les reduzca drásticamente la subvención a otros vecinos sin ningún motivo más que hacer daño a otros ciudadanos. Pensamos que no, y nos preguntamos quién está realmente detrás de esta iniciativa, ¿a quien representa el presidente de la FAVE cuando realiza estas acciones?, ¿es por iniciativa propia o por encargo de alguien?, ¿Qué gana Artemio y los vecinos que dice representar con esto?.